



Brenda Canchola Elizarraraz

- Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, plantel León; maestra en Fiscal por la Universidad de Guanajuato, y; actualmente se encuentra en proceso de titulación de la Maestría en Política y Gestión Pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) a través de la Universidad Iberoamericana León.
- Ejerció como abogada auxiliar, litigante y gestora de asuntos varios en las notarías públicas 102 y 58 del 2002 al 2003 y del 2004 al 2005, respectivamente; se desarrolló como profesionista independiente de noviembre de 2011 a enero de 2021 y se ha desempeñado en diversos cargos en el Instituto Electoral de Guanajuato de marzo de 2005 a noviembre de 2011 y del 15 de enero de 2021 al 26 de octubre de 2021.
- Es autora del artículo *“Análisis crítico de la figura de los consejeros ciudadanos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato”*, trabajo ganador del **primer lugar** en el Segundo Concurso de Investigación Jurídica y Política “Sergio García Ramírez”, realizado por la revista electrónica *“Epikeia, Derecho y Política”* del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Iberoamericana en León, en septiembre de 2010, y; *coautora del artículo “Análisis político del problema de mortalidad materna”*, publicado en la revista electrónica *“Epikeia, Derecho y Política”* del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Iberoamericana en León, en julio de 2011.
- Cuenta con diversos cursos, talleres y seminarios sobre derecho electoral, propaganda política, electoral y gubernamental, educación cívica, transparencia y rendición de cuentas, violencia política contra las mujeres, derechos político-electorales de grupos vulnerables, prevención de hostigamiento y acoso laboral, y justicia por diversas instituciones.
- Desde el 27 de octubre de 2021 es consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Actualmente es parte de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, así como de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas.